

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES													
Nombre de la institución:		MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - DIRECCIÓN INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS							Año Vigencia:		2015		
Departamento:		Cundinamarca		Municipio:		Bogotá D.C				Nivel:			
PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN										SEGUIMIENTO Y CONTROL			
Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE / OPA / REGULACIÓN	MOTIVO DE RACIONALIZACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA O PROYECTO	META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		INFORME AVANCE			OBSERVACIONES
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa	1º (Abril 30)	2º (Agosto 31)	3º (Dic. 15)	
1	Calificación de empresas	Iniciativa de la institución	Administrativas	Reducción de actividades en los procedimientos internos	Simplificar y optimizar al máximo, la revisión de los requisitos legales que presente el usuario, con el fin de acortar el tiempo de respuesta en la expedición de la resolución que califica a una empresa como nacional, extranjera o mixta.	Resolución calificando una empresa	Dirección de Inversión Extranjera y Servicios	01/01/2015	31/12/2015				En informe de avance de la mejora propuesta, se daría de acuerdo con la dinámica del trámite en sí, pues por circunstancias ajenas a la normativa que regula el trámite (calificación de empresas), en los últimos cuatro (4) años
2													
3													
4													
5													
6													
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (CADENAS DE TRÁMITES - VENTANILLAS ÚNICAS)										SEGUIMIENTO Y CONTROL			
1													
2													
3													
4													
5													
Nombre del responsable:		DIRECCIÓN INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS				Teléfono:		606 76 76					
Correo electrónico:		arivera@mincit.gov.co				Fecha de publicación:		31/01/2015					